



RESOLUCIÓN N° 2022
EXPEDIENTE N° 7210-003349/17

NEUQUÉN, 21 DIC 2017

VISTO:

La presentación realizada por la Supervisora de Música de Nivel Medio, Profesora Julia Gabriela Comuzzi, solicitando el Auspicio del proyecto denominado: **"Encuentros Zonales de docentes de Educación Artística de Escuelas Secundarias"**; y

CONSIDERANDO:

Que es fundamental generar espacios de auto-capacitación y reflexión sobre la propia práctica docente;

Que se pretende promover la socialización, actualización y perfeccionamiento de los docentes del Área Artística;

Que dicho proyecto tiene por objetivo compartir herramientas y recursos que resulten de utilidad para el desarrollo de acciones con impacto en las prácticas áulicas en Nivel Secundario;

Que se ofrece un espacio para brindar asesoramiento y orientación de los agentes en actividad;

Que el proyecto cuenta con el aval de la Dirección General Modalidad Artística;

Que es necesario dictar la norma legal pertinente;

Por ello:

EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN

R E S U E L V E

- 1º) AUSPICIA**r el proyecto **"Encuentros Zonales de docentes de Educación Artística de Escuelas Secundarias"**, realizado durante el Ciclo Lectivo 2017, de carácter presencial, con una duración de seis (6) encuentros presenciales distribuidos, en diferentes zonas de la Provincia del Neuquén.
- 2º) ESTABLECER** que los participantes pudieron optar por ser asistentes equivalente a dieciocho (18) horas reloj; o miembro activo tallerista: correspondiente a treinta y tres (33) horas reloj.
- 3º) DETERMINAR** que los destinatarios fueron docentes del Área Artística de Educación Secundaria y estudiantes de Escuelas Superiores de Formación Docente en Arte de la Provincia del Neuquén.
- 4º) INDICAR** que por la Dirección Provincial de Planeamiento se realizarán las comunicaciones pertinentes.

ES COPIA


ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N° 2022
EXPEDIENTE N° 7210-003349/17

5º) REGISTRAR, dar conocimiento a Vocalías; Dirección Provincial del Centro de Documentación e Información Educativa; Dirección Provincial de Despacho y Mesa de Entradas; Dirección Provincial de Comunicación y Protocolo; Dirección Provincial de Educación Secundaria; Dirección General Modalidad Artística; Dirección General de Escuelas Privadas; Dirección Provincial de Educación Superior; Junta de Clasificación Rama Media; Distritos Escolares I a XIII y **GIRAR** el expediente a la Dirección Provincial de Planeamiento a los fines establecidos en el Artículo 4º. Cumplido, **ARCHIVAR**.

ES COPIA


ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION



Lic. MARIA SUSANA FERRO
PRESIDENTE
Consejo Provincial de Educación

Prof. RUTH A. FLUTSCH
Vocal Nivel Secundario,
Técnica y Superior
C.P.E. - Ministerio de Educación
Provincia del Neuquén

Prof. DAVID N. FRANCO
Vocal Nivel Inicial y Primario
C.P.E. - Ministerio de Educación
Provincia del Neuquén

Prof. GUSTAVO AGUIRRE
Vocal de Nivel Medio, Técnica y Superior
Consejo Provincial de Educación

Prof. LEANDRO POLICANI
VOCAL POR LOS CONSEJOS ESCOLARES
Consejo Provincial de Educación

Maestro MARCELO GUAGLIARDO
Vocal de Nivel Inicial y Primaria
Consejo Provincial de Educación